



MINISTERIO DE CULTURA



Cátedra Itinerante

Derechos Culturales

Capítulo Turismo
Urabá

Guía de Derechos Culturales

Lídera:



Barasta
Mediaciones Arte y Cultura

10 años

Apoyan:





MINISTERIO DE CULTURA

CRÉDITOS

Clara Mónica Zapata J.

Directora académica y estratégica
Corporación Banasta Mediaciones, Arte y Cultura
Dirección de contenidos y desarrollos metodológicos

Cristina M Mira.

Líder de Innovación y contenidos
Corporación Banasta Mediaciones, Arte y Cultura
Diseño de contenidos y metodologías
Diseño editorial

Lalita Saky Guillén

Comunicadora
Corporación Banasta Mediaciones, Arte y Cultura
Diseño y edición gráfica

Aida Luz Carvajal H.

Representante Legal
Corporación Banasta Mediaciones, Arte y Cultura
Coordinación logística y administrativa

Entidades aliadas:



Proyecto ganador
Programa Nacional de Concertación Cultural
Ministerio de Cultura
Convenio 506

Desarrollo de contenidos

Expertos:

Clara Inés Sánchez

PhD. Estudios Políticos y Master en Políticas Cultura y Desarrollo

Administradora de Hotelería y Turismo.

Coordinadora Unidad de Apoyo a la Investigación en Universidad Externado de Colombia

Docente investigadora FAETH

Lázaro Rodríguez

Director de Transformatorio

Experto de la UNESCO y la Unión Europea en gobernanza de la Cultura

Evaluador del Fondo Internacional de Diversidad cultural.

Diana Guerra

Doctora en Gestión de la Cultura y el Patrimonio en la Universidad de Barcelona,

Docente de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios y de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Pontificia Universidad Católica del Perú.

Agradecimientos

A los líderes y entidades que formaron parte de las actividades desarrolladas durante la ejecución de la Cátedra Itinerante de Derechos culturales Capítulo turismo, procedentes de los municipios de Apartadó, Mutatá y Necoclí en el Urabá Antioqueño, este instrumento es por y para ellos y para todos aquellos comprometidos con el desarrollo sostenible del turismo, la cultura y el patrimonio material, inmaterial y natural

INTRODUCCIÓN

La Corporación Banasta Mediaciones Arte y Cultura en el marco de ejecución de la “**Cátedra Itinerante de Derechos Culturales _ Capítulo Turismo**”, proyecto ganador del Programa Nacional de Concertación 2023 del Ministerio de Cultura, que contó además con entidades aliadas como: la Corporación Turística de Urabá - Darién -Caribe, la Corporación Totumo Encantado, la Corporación Camaleón Urabá y la Corporación Rosalba Zapata Cárdena; presenta como resultado esta Guía de Derechos, un compendio de análisis y recomendaciones que surgen del diálogo con los actores y liderazgos culturales, artísticos, turísticos y comunitarios procedentes de los municipios de Apartadó, Mutatá y Necoclí y que hicieron parte de esta experiencia en el Urabá Antioqueño.

Este espacio fue sin duda una ocasión para la reflexión y la consolidación de aportes y herramientas para quienes hoy conforman la oferta turística en el Urabá y configuran con sus acciones el potencial para el desarrollo de la región.

La cultura como derecho fue el punto de partida para que un grupo de personas con diversas realidades, experiencias, visiones y contextos socioculturales, emprendieran el sano debate en torno a las conexiones que existen y deben existir, entre la oferta turística y la

cultura, entendida esta última como derecho, no solo desde la perspectiva de quienes habitan hoy los territorios, sino también de quienes lo habitaron y dotaron de un legado que constituye hoy el valor identitario y además desde la mirada de quienes lo visitan.

La preservación, cuidado y vinculación ética del patrimonio material e inmaterial, tanto cultural como natural, puede ser potencialmente, la clave de la sostenibilidad para un sector como el turismo, que ha trascendido de una mirada industrial a una línea de sostenibilidad basada en la calidad de las experiencias; tomando en cuenta que, dicha experiencia debe ser tan agradable para quien visita un destino, como para aquel que lo habita.

Es precisamente bajo esta premisa que cobra sentido el generar espacios de interacción como los que propició la **Cátedra Itinerante de Derechos Culturales_ Capítulo Turismo**. Este documento, se presenta como un instrumento cocreado, que plantea la relación entre el turismo, la cultura y el patrimonio desde la mirada de los derechos, y bajo una configuración flexible que permita el análisis y reflexión constante de quienes asumen la responsabilidad de generar un turismo responsable, consciente y sostenible.



CONTENIDOS

El vínculo indisoluble entre el turismo y la cultura

Dinámica vinculante identitaria

Recomendaciones

Dinámica vinculante familiar y/o amistosa

Recomendaciones

Dinámica vinculante nostálgica

Recomendaciones

Dinámica vinculante ritualista

Recomendaciones

Dinámica vinculante espacial

Recomendaciones

Dinámica vinculante lúdica

Recomendaciones

Dinámica vinculante perceptiva

Recomendaciones

La visión prospectiva del turismo en clave de derechos

Tendencia turístico cultural Hiperlocalista

Referentes

Recomendaciones

6

7

8

9

10

11

12

12

14

14

15

16

17

17

18

19

20

21

21

Tendencia turístico cultural Regenerativa

Referentes

Recomendaciones

Tendencia turístico cultural Simbiótica

Referentes

Recomendaciones

Elementos del derecho cultural y patrimonial

Disponibilidad del patrimonio cultural

Recomendaciones

Accesibilidad del patrimonio cultural

Recomendaciones para la accesibilidad espacial

Recomendaciones para la accesibilidad temporal

Recomendaciones para la accesibilidad económica

Aceptabilidad del patrimonio cultural

Recomendaciones para la accesibilidad espacial

Adaptabilidad del patrimonio cultural

Recomendaciones

Idoneidad del patrimonio cultural

22

23

24

24

25

26

27

28

29

29

30

31

31

32

32

33

33

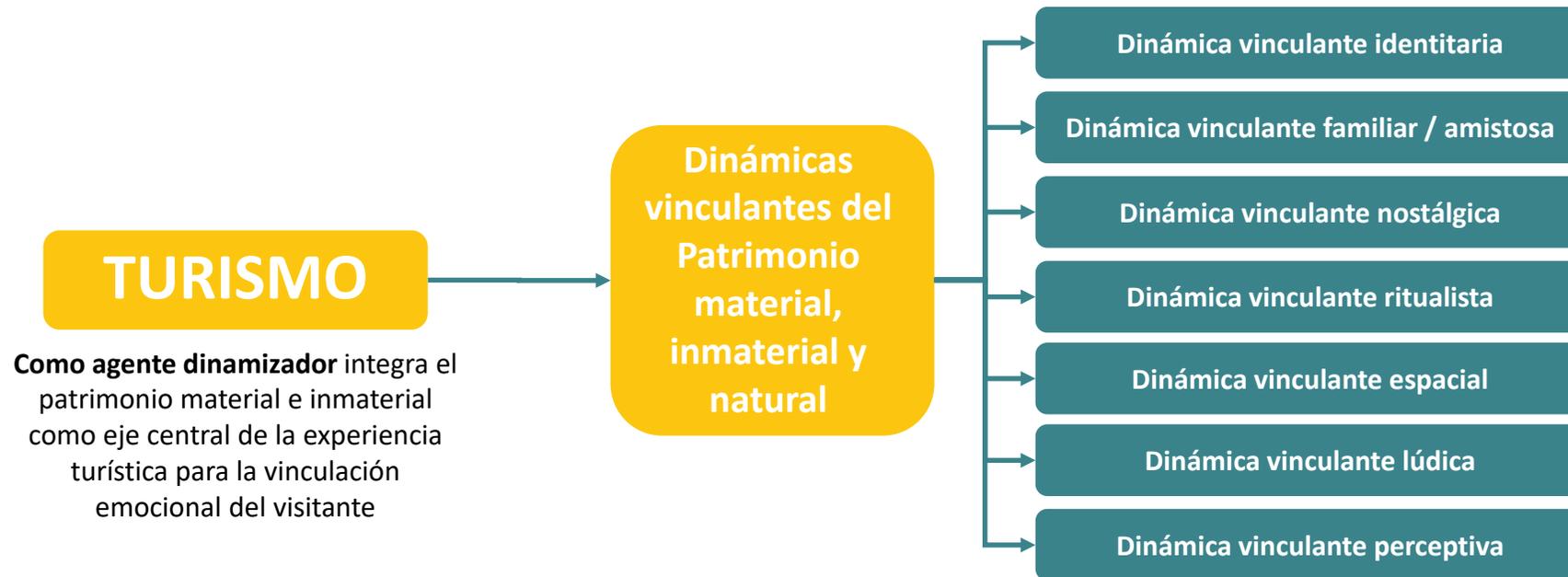
33

El vínculo indisoluble entre el turismo y la cultura

La cultura como base de las identidades, las representaciones simbólicas y las expresiones que representan las comunidades y que se configuran desde un entorno de pertinencia en una mediación para la generación de productos y ofertas turísticas de calidad, contempla unos niveles de relacionamiento que requieren una constante reflexión, para el diseño e implementación de sus ofertas, generándose así una dinámica de interdependencia en la que, es la cultura representada en las expresiones artísticas, creativas, innovadoras y patrimoniales de carácter material e inmaterial y natural, la principal aportante de las promesas de valor del sector turístico.

Podría entonces afirmarse que, el turismo transita una evolución que encuentra su principal activo en las emociones y en como estas tejen su sostenibilidad y al mismo tiempo plantea sus principales retos y delimitaciones, es por tanto que esta guía plantea un esquema de dinámicas vinculantes, cuyo objeto es plantear un principio de análisis para la perfilación de la experiencia como el objeto central y dinamizador de la actividad turística contemporánea





Dinámica vinculante identitaria

La identidad como una dinámica vinculante entre la cultura y el turismo perfila las experiencias en territorio y por tanto las actividades de los planes turísticos, como una instancia que estimula y promueve el sentido de pertenencia de quienes habitan un territorio, resaltando ante el visitante aquellas tradiciones, prácticas e historias, que son icónicas y fundamentales para su idiosincrasia, permitiendo así:

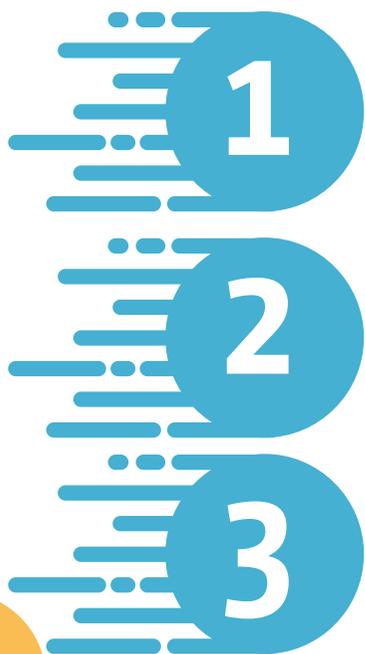
- El contraste de las maneras de ser y de vivir entre quienes visitan y habitan un territorio, generando la oportunidad de reconocerse como pueblos diversos y coexistentes
- La comprensión de los derechos culturales en un contexto asociado a esas formas de ser y de vivir, promoviendo así el respeto a la diferencia, a los estadios de gobernanza, a la soberanía y a la auto determinación de las comunidades en torno a aquello que sustenta, define y preserva su identidad



- Enriquecer e incorporar nuevas formas de ser y hacer a través de la interacción turística, siempre que se cuente con el consenso de las comunidades que habitan y visitan un territorio
- Disponer en consenso y con orgullo lo que se entiende como propio para vincular y poner en valor la identidad a través de instrumentos que la hagan inteligible a los demás
- Entender la relación turística como una oportunidad de proximidad desde la empatía y el respeto por la diferencia



Recomendaciones



1 Involucre de manera simultánea a líderes comunitarios, adultos mayores y profesionales de áreas sociales como: historiadores, sociólogos y antropólogos, en el diseño de experiencias turístico-culturales, ellos le ayudarán a dar un contexto de veracidad y credibilidad a la experiencia turística además de condiciones de acceso y responsabilidad asociada a su implementación.

2 Aporte desde el turismo a la preservación patrimonial, promoviendo a partir de su actividad económica, la inversión en programas de restauración y preservación de los bienes culturales y patrimoniales, así como en la transferencia generacional de saberes y oficios en su entorno inmediato.

3 Apoye a la economía local que apuesta por la preservación identitaria de las prácticas agrícolas, artesanales y tradicionales del territorio, vinculándolos como proveedores y/o aliados estratégicos.



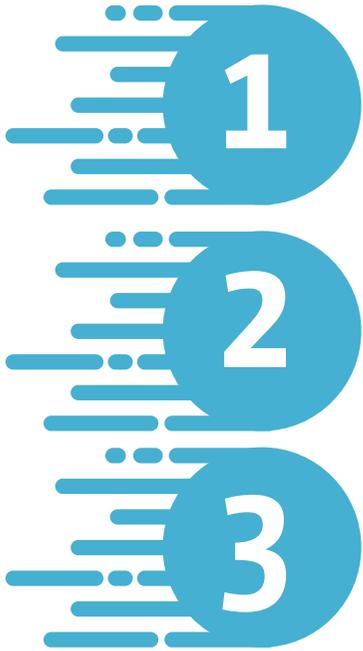
Dinámica vinculante familiar y/o amistosa

La familia y la amistad como eje central de la dinámica turística se vincula a través de las emociones asociadas al recuerdo y permiten al visitante transitar sus relaciones con sus seres queridos por fuera de sus ámbitos de convivencia, al mismo tiempo esta dinámica vinculante permite consolidar los lazos familiares y de amistad, de quienes desarrollan la oferta turística, esto sucede cuando se activa la economía local del destino a través de la vinculación de emprendimientos familiares que dotan la experiencia turística de elementos diferenciales, como lo pueden ser: la gastronomía, el saber hacer artesanal, la vivencia del quehacer de sus vocaciones agrícolas, entre otros, así entonces se facilita:

- El fortalecimiento de la convivencia familiar en una comunidad que recibe la población turista, a través de su rol como oferente de experiencias que involucran la puesta en valor de sus habilidades, talentos y saberes
- Poner en valor los acervos patrimoniales a partir de la reconstrucción de la memoria familiar, tomando en cuenta, que al constituir sus habilidades, saberes y talentos como un activo económico sostenible, se plantea un ejercicio de valoración de las tradiciones y las transferencias generacionales que aún subsisten en la cotidianidad de una población
- La generación de estructuras de operación cooperantes, en las que el relacionamiento comunitario es garante de derechos y veedor del cumplimiento en la calidad de la prestación del servicio turístico
- Brindar experiencias que fortalezcan el relacionamiento interpersonal con la familia y los amigos a partir de escenarios igualmente familiares, donde se desarrollen con mayor desenvoltura relaciones de confianza



Recomendaciones



1 Promueva el recuerdo a través de espacios diseñados para el registro fotográfico y audiovisual, permita al turista capturar sus recuerdos y darles valor

2 Apoye y vincule a la oferta turística los emprendimientos familiares, aplicando una política de relacionamiento estratégico de comercio justo que de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan territorio en el que se desarrolla el potencial turístico

3 Aborde el diseño de experiencias turístico culturales intergeneracionales tomando en cuenta los intereses y capacidades de niños, jóvenes y adultos



Dinámica vinculante nostálgica



La nostalgia es definida por la RAE como la “Tristeza melancólica originada por el recuerdo de una dicha perdida”, este sentimiento aparentemente negativo es con frecuencia una motivación para diferentes ámbitos de consumo, de los cuales no escapa el turismo, incluso quizá es el sector con mayor potencial al momento de generar experiencias plenamente satisfactorias a este tipo de consumo, que podemos definir como el consumo del pasado o el consumo del recuerdo y que en realidad está centrado en revivir la memoria, generando así no solo vinculaciones de bienestar emocional y reconciliación con el pasado, sino también una oportunidad utilitaria de objetos que ya habían perdido su vida útil, facilitando así:

- La vinculación del turismo a prácticas de economía circular, al extender la vida útil de objetos a través del valor simbólico
- La preservación las prácticas tradicionales que permiten a la población migrante de retorno, revivir experiencias a través del consumo turístico
- La vinculación del ejercicio turístico al diseño de experiencias en las que se explore desde el ámbito investigativo la evolución histórica del destino
- Cocrear futuros nostálgicos para la población actual, entendiendo que el turismo es también una fabrica de recuerdos y que la vivencia de hoy es el recuerdo del mañana, por lo tanto, configurará la motivación del turista para regresar en sus futuros viajes e incluso hacerlo con sus hijos o amistades como un ejercicio de legado



Recomendaciones



1 Genere ambientes lúdicos de interacción con objetos, espacios y dinámicas del pasado y estimule la convergencia de recuerdos comunes.

2 Entable diálogos con el turista de manera que pueda sentirse inmerso en sus recuerdos y logre relacionarlos con los objetos y espacios que se han dispuesto para la experiencia turística.

3 Extienda el recuerdo a sus plataformas de comunicación, esto con el fin de crear un halo de complicidad en la forma de comunicarse con las comunidades que visitan el destino de manera recurrente y con quienes sin duda se irá construyendo nuevos recuerdos en común.

Dinámica vinculante ritualista

La relación del ser humano con el universo está mediada por un conjunto de creencias que forman parte vital del acervo cultural y al pensar un turismo en clave de derechos culturales, se hace necesario sino importante vincular como parte esencial para el ejercicio del reconocimiento, a la religión, el misticismo, los rituales y los escenarios donde acontecen.





Estas dinámicas requieren un tratamiento respetuoso, consensuado y regulado por parte de los actores turísticos y culturales de un territorio, entendiendo que, las prácticas sagradas deben ser asumidas dentro de la oferta turística, como una experiencia simbólica que conecta a quien participa con un estado elevado de conciencia y su implementación constituye un espacio destinado al bienestar espiritual, así entonces se debe procurar:

- Promover el turismo de experiencias ritualistas como un escenario de paz, reconciliación y encuentro con el entorno y consigo mismo
- Integrar desde la celebración turística una filosofía de respeto por la diversidad, en la que se desligue la posición hegemónica de una religión u otra y se generen espacios de validación al derecho que tienen las comunidades de creer y practicar la creencia que sientan como propia.
- Respetar las delimitaciones que las comunidades dueñas de la tradición ritualista plantean como condiciones innegociables para la participación de la población visitante, como lo puede ser por ejemplo, acciones tan normalizadas como tomar registros fotográficos
- Salvaguardar la memoria colectiva y al mismo tiempo generar los espacios de reflexión, discusión y desarrollo de lo que será esa memoria colectiva en el futuro





Recomendaciones

1

Cree un código de comportamiento ético a seguir por parte del visitante, esto con el fin de entender la experiencia ritualista como un espacio significativo tanto para el como para la comunidad que lo provee

2

Acuerde con las comunidades la forma de ofrecer y comunicar la experiencia, de manera que el objeto comercial no violente la connotación sagrada de sus prácticas

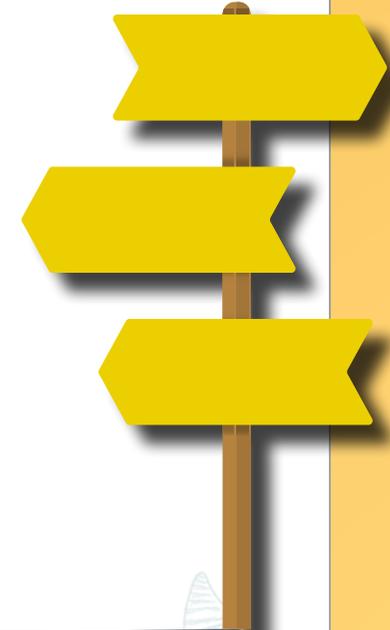
3

Genere espacios de reflexión y retroalimentación que transformen la experiencia turística en un vehículo de bienestar y convivencia

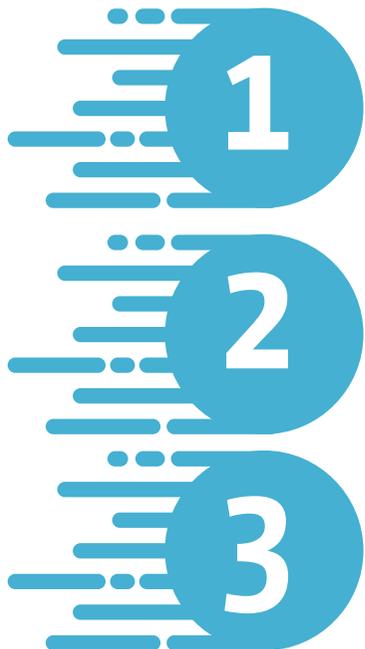
Dinámica vinculante espacial

El espacio comprende para esta dinámica vinculante, tanto los recintos como el urbanismo y los espacios naturales habilitados para el turismo, en este sentido, la oferta turística es asumida como un concepto expandido que contempla la experiencia en territorio a partir de múltiples dimensiones asociadas a las formas de percibir e interactuar con los entornos, apreciando desde ellos el valor tangible a partir del uso e incluso valores intangibles como las estéticas, el paisaje, los aromas, los sonidos entre otros, por lo tanto esta dinámica debe:

- Entender el espacio a partir de sus interconexiones y valorar el transitar entre ellas como una secuencia de experiencias que conforman una vivencia.
- Dimensionar la interacción que tienen los espacios con las dinámicas de vinculación anteriormente abordadas, entendiendo que, el espacio es donde acontecen las memorias y por tanto la nostalgia, los rituales, los contextos de identidad y la vida familiar así como el relacionamiento interpersonal.
- Generar protocolos de inmersión turística que procuren el respeto, preservación y cuidado de los bienes urbanos y naturales cada uno en su contexto individual y asociado.



Recomendaciones



1 Cree un código de comportamiento ético a seguir por parte del visitante, esto con el fin de cuidar, preservar y respetar las condiciones de uso y tránsito tanto en los espacios urbanos como en los espacios rurales y los diversos ambientes naturales

2 Promueva el consumo local durante el tránsito de espacios que conforman la experiencia turística

3 Desarrolle señaléticas concordantes con la estética del espacio, esta mimesis es una señal de respeto por la identidad del mismo

Dinámica vinculante lúdica

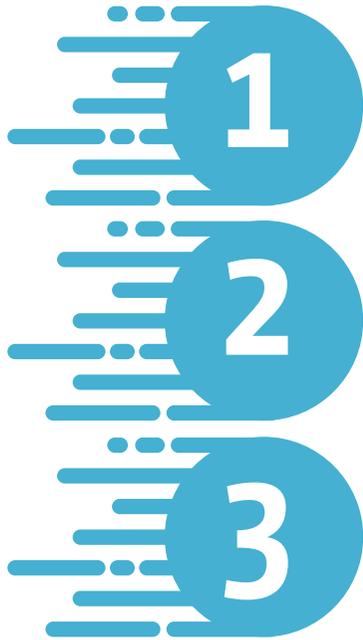


La lúdica es un concepto asociado al aprendizaje a través del juego y cuando este es asumido como eje central de la experiencia turística, correlaciona de igual manera dos dimensiones de interés, por una parte refiere el derecho al disfrute y al compartir con el otro y de manera complementaria hace alusión a las actividades que estimulan el intelecto, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y talentos, entre ellas podemos incluir las experiencias educativas innovadoras, los procesos de investigación, las dinámicas heurísticas, entre otras, de este modo, las experiencias turísticas lúdicas procuran:

- Permitir la simbiosis entre la creatividad, la innovación, las artes y las tradiciones como ingredientes de una experiencia turística elevada y de impacto positivo
- Servir como instrumento para el reconocimiento de la identidad, los valores y los aportes que los destinos han hecho en campos como la ciencia, la tecnología, las artes, la historia y el desarrollo
- Generar espacios dinámicos para la socialización entre visitantes y locatarios a través de la puesta en valor de su diversidad



Recomendaciones



1 Indague sobre el saber y saber hacer de los habitantes del territorio y genere vinculaciones justas para que sean proveedores de experiencias lúdicas

2 Promueva la interacción de conocimientos y habilidades generando espacios donde el visitante se sienta además de participante y receptor de la experiencia, generador y promotor de la misma

3 Acuerde con las comunidades el nivel porcentual de transferencia de conocimientos y las condiciones éticas del mismo, esto con el fin de no transgredir la salvaguarda del patrimonio inmaterial de los territorios destino

Dinámica vinculante perceptiva

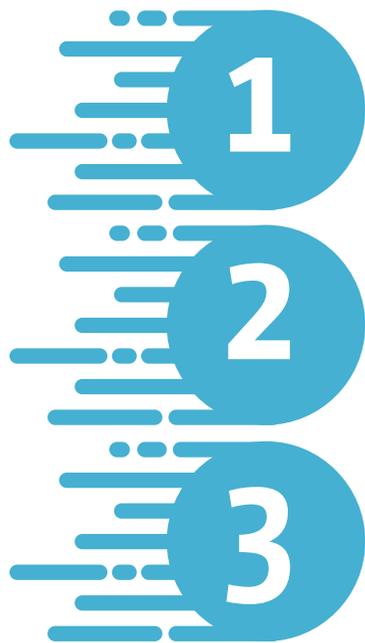
La dinámica vinculante de la percepción hace referencia a las experiencias turísticas que conectan con la satisfacción personal del visitante, bien sea por un rol protagónico como pueden ser las experiencias de artistas que hacen itinerancia con su obra, deportistas que viajan para participar de un torneo o competencia específica, investigadores, nómadas digitales y nómadas del conocimiento cuyo escenario laboral es precisamente la itinerancia, o desde el rol de seguidor como es el caso de los públicos que se desplazan para disfrutar de un festival, un evento deportivo o un fenómeno natural

concreto, esta dinámica requiere sin duda una sólida articulación entre quienes conforman el ecosistema turístico y quienes fungen como organizadores de estos eventos, por lo tanto esta dinámica requiere que el sector turístico:

- Articule los proveedores de productos y servicios a los propósitos esenciales de estos eventos tomando en cuenta el control de coberturas, los protocolos de buen uso de los espacios y objetos
- Promover la participación en estos eventos acorde al interés del visitante
- Difundir los logros de quienes desarrollan sus talentos, habilidades y saberes durante el desarrollo de estas actividades en territorio



Recomendaciones



1 Promueva un sano esparcimiento y un comportamiento respetuoso durante la participación en estas actividades tomando en cuenta principalmente el manejo de las basuras y residuos, las delimitaciones de acceso a zonas protegidas, comunidades e instalaciones locales que requieran un trato especial.

2 Cree señaléticas y recursos digitales que permitan al visitante programarse, ubicarse y participar con idoneidad de los eventos que le interesan.

3 Permita la retroalimentación de asistentes a los eventos para integrar su plan de mejoramiento continuo .

La visión prospectiva del turismo en clave de derechos

Innovar significa para el equipo profesional de la Corporación Banasta Mediaciones Arte y Cultura, pensar el presente para resolver el futuro con idoneidad, a partir de este fundamento epistémico, es importante considerar la visión prospectiva del turismo, como una práctica innovadora necesaria para la sostenibilidad del sector, es importante indicar que la innovación no es un concepto distante y mucho menos contrario a la preservación, cuidado y salvaguarda patrimonial, de hecho la innovación constituye un escenario de facilitación a estos fines.

Por lo anterior esta guía de derechos culturales presenta el siguiente reporte de tendencias turístico culturales con una proyección a 2024-2025, esto con el fin de contribuir a los instrumentos de planificación de los diversos actores que intervienen en el diseño, desarrollo e implementación de ofertas turísticas en clave de derechos culturales.

La invitación es a tomar esta información como un instrumento fuente que permita una mirada hacia el futuro globalizado a partir de las características y particularidades del contexto local.

Tendencia turístico cultural Hiperlocalista

Durante la pandemia Covid 19 las comunidades se vieron obligadas a modificar sus hábitos de consumo debido a las limitaciones de movilidad que implicaba las restricciones de cuarentena, en consecuencia, se desarrollaron condiciones laborales flexibles en formatos de trabajo remoto y las relaciones de proximidad se delimitaron al abastecimiento que comenzó a generarse en entornos cercanos, descentralizando las ciudades y los centros urbanos y fragmentando el consumo a entornos barriales o veredales, así entonces, una configuración económica diversa de pequeña escala se activó y se generaron pequeños centros comunitarios de cultura que hoy se integran de manera estratégica a la recuperación turística al generar ofertas diferenciales que antes no existían, para el 2024 y 2025, esta tendencia se afianzará gracias a la consolidación de redes sociales alternativas que operan para conectar comunidades bajo códigos y lenguajes comunes en el contexto local.

Este enfoque social, económico y de diseño emergente, se centra en la autosuficiencia, la austeridad de recursos y la comunidad, bajo esta mentalidad, los modelos de producción y consumo se adaptan a las necesidades y realidades locales que en última instancia, dan forma a una nueva configuración económica con oportunidades valiosas para el turismo





Referentes

Referente internacional de tendencia hiperlocalista: <https://global.venn.city/venn-journal-vol18-2/> una plataforma de servicios y redes sociales para grupos vecinales que permite a sus líderes y residentes, conocer y dar a conocer su vecindario, compartir información, organizar eventos y organizar iniciativas con la comunidad, transformando un edificio o un pequeño barrio en una micro-comunidad.

Referente nacional de tendencia hiperlocalista: <https://www.medellinjoven.com/> es un servicio de información a la ciudadanía que brinda la Alcaldía de Medellín a través de su Secretaría de la Juventud, para que sus habitantes conozcan y accedan a los diferentes programas, proyectos, actividades, servicios, convocatorias y rutas de atención, que entidades públicas, privadas, mixtas y comunitarias tienen disponibles para los jóvenes que viven en el municipio.



Recomendaciones



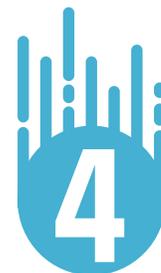
Integre ofertas complementarias en el entorno inmediato bajo esquemas de relacionamiento outsourcing, sistema de canjes y aplicaciones de economía solidaria en los mercados locales



Explore la optimización de recursos para el cuidado del patrimonio natural local, tales como la instalación de sistemas energéticos solares y eólicos



Participe de la construcción de marca ciudad y genere ofertas pensadas tanto en el turista externo como en el turista local



Cree experiencias lúdicas para los turistas en las que a través del hacer y el aprendizaje se extienda el valor del producto y el saber local

Tendencia turístico cultural Regenerativa

El **Turismo regenerativo** es una tendencia que responde a un nuevo modelo económico definido como **capitalismo regenerativo**, en el que las industrias se enfocan en restaurar y regenerar en lugar de explotar y extraer, la palabra 'sostenibilidad' encuentra entonces una sinonimia estratégica en la palabra 'regeneración'.

Este enfoque reconoce la riqueza natural como un activo, e invita a restaurar la sabiduría antigua y conectarse con el conocimiento de las comunidades indígenas, creando una relación con los entornos naturales donde se reconoce al patrimonio natural como un ente vivo, sujeto de derechos y proveedor de experiencias.

Este enfoque encuentra especial coherencia en el concepto de viajes conscientes, cuya principal motivación es el componente misional,



bien sea para ayudar a comunidades de poblaciones con un alto índice de pobreza multidimensional o para realizar actividades de limpieza y recuperación de ambientes naturales y restauraciones de espacios culturalmente significativos, para 2024 y 2025 estos viajes de despertar espiritual y crecimiento interior serán un sector de crecimiento rápido, por lo que es importante pensar en alianzas institucionales que certifiquen la participación de los visitantes en estas activaciones.

Por otra parte, el concepto Turismo de placeres simples será el principal consumo del sector, este turismo se centra en experiencias de contemplación de paisajes y fenómenos naturales como la observación de estrellas, la exploración al aire libre, la percepción de entornos, senderismo entre otros.



Referentes

Referente internacional de tendencia Regenerativa: [Acerca de | London Bike Kitchen \(lbk.org.uk\)](https://londonbikekitchen.org.uk) una plataforma de servicios para la comunidad ciclista que en lugar de vender bicicletas tiene una oferta académica y un atelier para que los ciclistas profesionales y aficionados aprendan a reparar sus bicicletas, reciben consejos y tips, así como el enlace con itinerarios y rutas de ciclismo

Referente nacional de tendencia Regenerativa: <https://www.instagram.com/oleajescapurganahotel/> Un hotel en Capurganá – Antioquia que aprovecha su mirador restaurante para ofrecer experiencias de contemplación sideral



Recomendaciones



Pase de una mentalidad extractiva a una regenerativa, trabajando para mejorar activamente el medio ambiente, además de minimizar su impacto actual, trabaje para borrar la huella histórica de su marca de carbono para lograr un impacto positivo.



Considere cómo podría usar lo que otras empresas tiran y viceversa para crear asociaciones de intercambio de residuos que tengan beneficios mutuos.



Comuniqué y adapte su propuesta a la construcción de un destino como escenario investigativo, de innovación y fomento para los emprendimientos verdes, tanto en el desarrollo de la oferta como en las experiencias en territorio.



Integre a su equipo de colaboradores, proveedores y aliados especialistas y cualificadores en talentos verdes y Diseñe experiencias para energizar a sus consumidores, independientemente de su edad o capacidad.



Tendencia turístico cultural Simbiótica

Esta tendencia turística, se centra en dar valor a plantas como un activo natural, invita a restaurar la sabiduría antigua y a conectarse con el conocimiento de las comunidades indígenas, creando una relación con los entornos naturales donde se reconoce al patrimonio natural como un ente vivo, sujeto de derechos y proveedor de experiencias, que en conjunción con las habilidades y talentos humanos son generadores de acciones y productos con esencia y propósito

Del mismo modo este tipo de oferta transforma los espacios de interacción (hoteles, restaurantes, bares) en galerías expositivas de artefactos que aprovechan diversos residuos para la creación de soluciones innovadoras y funcionales; objetos, mobiliarios y decoraciones son desagregadas de este ejercicio simbiótico que es valorado por el turista consiente e incluso puede verse involucrado en experiencias de manufactura como parte del itinerario de viaje.



Referentes

Referente internacional de tendencia Regenerativa: [DIY BAR: Taller de artesanía se encuentra con el bar](#) es un Bar en Vancouver que proporciona experiencias de aprendizaje a través del desarrollo artístico y artesanal de utilitarios, algunos de ellos a partir de materiales reciclados

Referente nacional de tendencia Regenerativa: <https://www.instagram.com/diosalquimia/> Una artista que desarrolla experiencias creativas a partir del aprovechamiento de las plantas como insumo para la generación de tintes naturales, sus cursos son itinerantes





Recomendaciones



Asocie comunidades étnicas y guardianes culturales regionales para preservar y promover el patrimonio, de esta manera dotará la oferta turística de valor ancestral y generará memorias. Trascienda del hospedaje a un laboratorio creativo, cultural y ambiental



Fomente la innovación apoyando a los talentos emergentes en el campo del geodiseño de productos y servicios que doten de valor la oferta turística



Promueva una alfabetización emocional con sus comunidades digitales que lleve a la comprensión de ofertas heterogéneas, por ejemplo: El filósofo y escritor climático Glenn Albrecht acuñó la palabra “solastalgia” para referirse a la nostalgia ambiental



Involucre el arte y la creatividad en la experiencia turística curativa y de bienestar, desarrolle espacios DIY (Do it yourself / Hazlo tu mismo)



Elementos del derecho cultural y patrimonial

El consejo económico y social de la Unesco señala que “Los derechos culturales son parte integral de los derechos humanos y al igual que los demás, son universales, indivisibles e interdependientes. Su promoción y respeto cabales son esenciales para mantener la dignidad humana y para la interacción social positiva de individuos y comunidades en un mundo caracterizado por la diversidad y la pluralidad cultural”, e incorpora como elementos del derecho cultural y patrimonial los siguientes:

DISPONIBILIDAD

ACCESIBILIDAD

ACEPTABILIDAD

ADAPTABILIDAD

IDONEIDAD



Disponibilidad del patrimonio cultural

Este elemento que refiere a la existencia de bienes y servicios de interés cultural para una comunidad, que puedan ser dispuestos para su disfrute y aprovechamiento, tomando en cuenta las condiciones de preservación y salvaguarda que permita su consumo sostenible a través de la mediación de sectores como el turismo, de modo que su activación y circulación constituyan una oportunidad de poner en valor el patrimonio material, inmaterial y natural de un territorio.

Es importante acotar que la disponibilidad del patrimonio cultural se define en tres elementos:

Disponibilidad de información: lo que permite al visitante adquirir un contexto previo del destino y sus atractivos, comprender el valor histórico, identitario y simbólico para quienes habitan el territorio a visitar y promoverlo a partir de las acciones de difusión que hoy permite la tecnología.

Disponibilidad física: este tipo y disponibilidad refiere a la existencia misma del bien y obedece a indicadores de accesibilidad que plantean como, cuando y de que manera se puede disponer el bien patrimonial, cultural y/o natural para su disfrute.

Disponibilidad de uso: refiere a la experiencia extensiva que ofrece el patrimonio cuando este tiene un valor utilitario, particularmente se asocia al patrimonio material, y sucede cuando por ejemplo un visitante puede adquirir una artesanía, un objeto souvenir que hace referencia a un espacio, el aprendizaje de una práctica cultural de alto valor identitario como la música o la danza entre otros.

La disposición del acervo patrimonial material, inmaterial y natural debe estar supeditado al consenso, gobernanza y soberanía de los pueblos a los que responde su valor identitario como hábitat, contexto histórico, tradiciones, cosmogonías y convivencias es por tanto que en torno a este elemento se recomienda al sector turístico:





1

Identifique en diálogo con las comunidades que habitan el destino turístico, la manera de disponer o no, el patrimonio cultural material, inmaterial y natural, priorizando siempre el bienestar y los derechos que las comunidades ejercen, sobre todo con respecto a aquello que constituye su identidad.



2

Genere reflexiones sobre la disponibilidad del patrimonio y su correspondencia con la evolución histórica de la escala de valores comunitaria, tome en cuenta que, como promotores de un destino existe un compromiso implícito de velar por la protección de los derechos culturales y esto incluye la manera de comunicar su bienes patrimoniales.



3

Promueva la comprensión del destino a partir de estrategias de ludificación que le permitan al visitante adquirir contexto local y de este modo realizar un consumo consiente y por lo tanto consensuado.

Accesibilidad del patrimonio cultural

Acceder a un bien patrimonial material, inmaterial y/o natural plantea un escenario de oportunidad para que los individuos participen, disfruten y cocreen la cultura y el patrimonio en condiciones dignas y al alcance físico y económico tanto en el urbanismo como en la ruralidad.

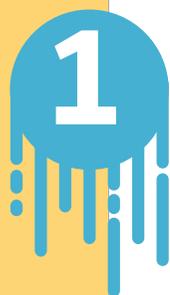
Así entonces, la reflexión debe enfocarse en la inclusión, la pedagogía para la percepción sensible del patrimonio y el desarrollo de la experiencia turística bajo dimensiones empáticas, que considere entre otros aspectos, los medios y escenarios de acceso para adultos mayores, personas con discapacidad, poblaciones de bajos recursos entre otros.

Es importante en este punto detenernos en una reflexión necesaria y pertinente, que tiene que ver con el acceso como derecho de quien habita el territorio, aspecto que el turismo debe no solo propiciar sino también garantizar, de modo que las coberturas de su oferta no difuminen el consumo local.

La accesibilidad entonces es un elemento que debe abordarse desde los siguientes ámbitos de análisis y para los cuales se presentan las siguientes recomendaciones



Recomendaciones para la accesibilidad espacial



1 Caracterice los espacios de interacción turística y cultural de acuerdo a las NTC (normas técnicas colombianas) para disponer los espacios con idoneidad tomando en cuenta la iluminación, la disposición, acceso y circulación para personas con movilidad reducida, salidas de emergencia y señalética para el desarrollo eficiente de las experiencias en territorio.



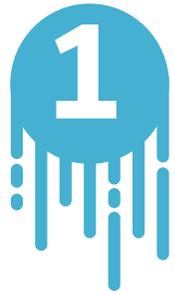
2 Vele por el buen estado tanto de las infraestructuras, objetos e instrumentos que dan valor a la experiencia turística, como de los servicios que permiten el buen transitar de las poblaciones visitantes tanto externas como locales, tales como, servicios sanitarios, conexiones Wifi, zonas de descanso, entre otros



3 Cree un lenguaje adecuado a las emociones que genera el destino y al perfil de sus visitantes, este lenguaje deberá siempre estar planteado en positivo por ejemplo: en lugar de decir prohibido tomar fotografías, la señalética puede invitar así: “los mejores recuerdos quedan en tu mente y tu alma, no les tomes fotos a ___pues esto afecta su condiciones de bienestar, te invitamos a disfrutar el momento”



Recomendaciones para la accesibilidad temporal



Defina en consenso con las comunidades que habitan el destino los tiempos de disponibilidad y acceso a los atractivos culturales, respetando el uso local y los valores simbólicos de los patrimonios culturales implicándolos en el plan turístico



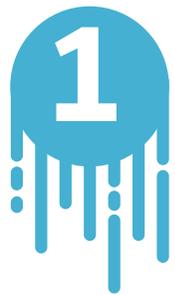
Comuniqué de manera clara las temporadas, días y/u horarios en los que estará disponible el bien de interés cultural



Informe oportunamente las condiciones climáticas de trayectos y destinos, cree un listado de imprescindibles de acuerdo a las condiciones ambientales, por ejemplo: para un recorrido de senderismo básico “No olvides empacar en tu maleta, un impermeable, gafas de sol, sombrero o gorra, protector solar, zapatos cómodos...”



Recomendaciones para la accesibilidad económica



Genere una política de comercio justo en la que se de crédito a los diversos proveedores que posibilitan las experiencias y consumos diferenciales



Recuerde que el precio estará siempre ligado a la relación de calidad, garantice la calidad de su servicio de modo que el visitante pueda percibirlo como justo



Defina precios que permitan el consumo externo y el consumo local sin perder de vista la sostenibilidad de su modelo de negocio, tome en cuenta precios de temporada, promociones, cupones de descuento, entre otros

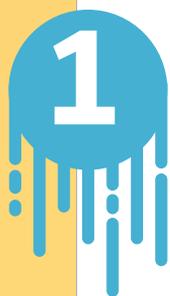
Aceptabilidad del patrimonio cultural

Las condiciones de aceptabilidad tiene una doble vía, por una parte vincula a la población local, quienes deben determinar que es susceptible de hacer parte o no, de la oferta turística atendiendo a principios de identidad, condiciones de preservación y cuidado, consideraciones cosmogónicas, entre otros aspectos de contexto local, por otra parte vincula al visitante quien también ejerce un derecho cultural a decidir de forma autónoma y voluntaria que producto turístico consumir o no, de acuerdo a sus valoraciones de índole económica, moral y/o de gusto o preferencia.

Es importante indicar que la aceptabilidad tiene también una relación implícita con el principio de gobernanza y por lo tanto, conyeva una comprensión y activación consciente de las políticas, programas y estrategias de preservación patrimonial y cultural existentes en el ámbito local, nacional e internacional, así entonces se hace necesaria la reflexión asociada al reconocimiento de las políticas públicas y los instrumentos normativos a los que se suscribe el ejercicio turístico cultural. Con relación a este elemento, esta guía presenta las siguientes recomendaciones:



Recomendaciones



1 Participe activamente de escenarios de gobernanza para la planificación territorial y la definición e implementación de medidas de preservación, cuidado y dinamización del patrimonio cultural



2 Asuma con respeto las decisiones comunitarias respecto al acceso a bienes y ámbitos patrimoniales que consideran deben mantenerse al margen de la oferta turística



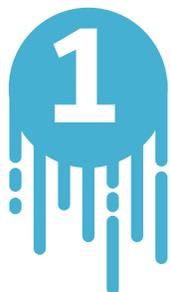
3 Promueva en la población visitante la aceptación de los marcos normativos que rigen el acceso al consumo turístico cultural

Adaptabilidad del patrimonio cultural

Este elemento requiere una mirada flexible del ejercicio cultural a partir de la intervención creativa, entendiendo esta última como un ente articulador que permite la vinculación estratégica del patrimonio material, inmaterial y natural con el sector turístico, garantizando un desarrollo transparente y ético de su oferta, así entonces se presentan las siguientes recomendaciones:



Recomendaciones



1 Planifique la oferta turística tomando en cuenta los principios de adaptación que deben consensuarse con los públicos implicados, es decir con habitantes y visitantes del territorio



2 Elimine barreras a través de la adaptación idiomática para la comprensión del destino por parte del turista y la comprensión de la percepción turística por parte del habitante

Idoneidad del patrimonio cultural

El concepto de idoneidad cultural y patrimonial en relación al turismo en clave de derechos conlleva un escenario de desarrollo fundado en la conjugación de los conceptos anteriormente estudiados, así entonces, la concertación, los acuerdos y las acciones mejoradoras definen las prácticas y consideraciones a implementar para el desarrollo sostenible

del sector, en este sentido esta guía plantea el siguiente esquema de análisis para el perfilamiento de la oferta turística en clave de derechos culturales

Listado de bienes patrimoniales materiales e inmateriales a integrar en la oferta turístico cultural	Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Adaptabilidad	Idoneidad
	SI___ NO___	SI___ NO___	SI___ NO___	SI___ NO___	SI___ NO___
	Anotaciones:	Anotaciones:	Anotaciones:	Anotaciones:	Anotaciones:
	SI___ NO___	SI___ NO___	SI___ NO___	SI___ NO___	SI___ NO___
	Anotaciones:	Anotaciones:	Anotaciones:	Anotaciones:	Anotaciones:



A detailed illustration of a banana plant, showing the stem, leaves, and a bunch of bananas. The illustration is rendered in a light yellow/gold color against a solid yellow background. The plant is positioned on the left side of the frame, with the stem extending upwards and the leaves fanning out to the right. A bunch of bananas hangs from the stem, partially obscured by the central text elements.

Cátedra Itinerante

Derechos Culturales

Capítulo Turismo
Urabá